

Artículo Original

Necesidades humanas de los pobladores del Bañado Tacumbú, desde la perspectiva de sus líderes comunitarios. Asunción, Paraguay

Human needs of the inhabitants of Tacumbú Swamp, from the perspective of their community leaders. Asunción, Paraguay

Juana Francisca Sanabria Cabral¹ , *Mónica Ruoti Cosp¹ 

¹Universidad Iberoamericana. Facultad de Postgrado. Asunción, Paraguay

RESUMEN

Las necesidades humanas son carencias o requerimientos que experimentan las personas, que son fundamentales para su bienestar físico, psicológico y social. El objetivo fue analizar las necesidades humanas de los pobladores del Bañado Tacumbú de Asunción. Comunidad que, por sus características de vulnerabilidad, presentan demandas sociales y económicas específicas. Estudio de nivel descriptivo de enfoque cualitativo fenomenológico. Muestreo intencional, cuya muestra estuvo compuesta por pobladores líderes referentes del barrio que trabajan en distintas áreas organizativas de la comunidad. Se realizaron nueve entrevistas semi estructuradas. Como instrumento una Guía de preguntas abiertas, elaboradas en base a las categorías de análisis, percepción de la realidad social y económica de la comunidad, necesidades sentidas y mejoras introducidas en la comunidad. Las entrevistas fueron desgrabadas y transcritas textualmente y volcadas en matrices de análisis. La participación de los sujetos ha sido en forma voluntaria previo consentimiento verbal. Los resultados revelan que los líderes comunitarios poseen formación académica y son conscientes de la situación de su comunidad. Las necesidades expresadas exigen respuestas estatales concretas y las mejoras en la comunidad son atribuidas al esfuerzo colectivo y a organizaciones locales. En concordancia con los teóricos de referencia se concluye que las necesidades son universales para el desarrollo de las personas para una existencia digna, por tanto, la sobrevivencia física y la autonomía personal son las condicionantes de cualquier acción individual según la cultura. Esta investigación aporta nuevos conocimientos sobre la realidad de la zona como una reseña histórica para los pobladores del Bañado Tacumbú.

Palabras clave: Necesidades Humanas, Necesidades sentidas, Bañado Tacumbú.

ABSTRACT

Human needs are deficiencies or requirements experienced by people, which are fundamental for their physical, psychological, and social well-being. The objective was to analyze the human needs of the inhabitants of Tacumbú Swamp (Bañado Tacumbú in Spanish) of Asunción. This community presents specific social and economic demands. Descriptive study with a qualitative phenomenological approach. Purposive sampling, whose sample was made up of residents, leaders and referents of the neighborhood who work in different organizational areas of the community, nine semi-structured interviews were conducted. The instrument used was a guide of open questions, elaborated on the basis of the categories of analysis, perception of the social and economic reality of the community, felt needs and improvements introduced in the community. The interviews were recorded and transcribed *verbatim* and entered into analysis matrices. The participation of the subjects has been voluntary with prior verbal consent. The results reveal that the community leaders have academic training and are aware of the situation of their community. The needs expressed demand concrete state responses, and improvements in the community are attributed to collective effort and local organizations. In agreement with the reference theorists, it is concluded that needs are universal for the development of people for a dignified existence, therefore, physical survival and personal autonomy are the conditioning factors of any individual action according to the culture. This research provides new knowledge about the reality of the area as a historical review for the inhabitants of Tacumbú Swamp (Bañado Tacumbú).

Keywords: Human needs, Felt needs, Human needs, Tacumbú Swamp.

***Autor correspondiente: Mónica Ruoti Cosp, Email: monicaruoti@gmail.com**

Fecha de recepción: mayo 2025. Fecha de aceptación: julio 2025

Editora responsable: Graciela María Patricia Velázquez de Saldivar . Universidad del Cono Sur de las Américas, UCSA.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons

INTRODUCCIÓN

Las necesidades humanas son uno de los temas más trabajados a nivel intelectual, pero que sigue siendo motivo de muchas discusiones entre los autores, ya que con la evolución social fueron surgiendo nuevas demandas de necesidades y varios intelectuales comenzaron a ensayar el concepto de necesidades humanas. En ese contexto las necesidades humanas son entendidas como la satisfacción de carencias, fines y funciones objetivamente vitales para la supervivencia y el desarrollo físico y psíquicos de los seres humanos, o subjetivamente sentidas como tales (Kehl, 1993).

El concepto de necesidad tiene un largo camino recorrido en el pensamiento social. La visión tradicional sostiene que las necesidades humanas son ilimitadas y en constante evolución. Esta perspectiva implica que la satisfacción de una necesidad particular inevitablemente genera nuevas necesidades, creando un ciclo de demanda perpetuo. Como resultado, se concibe el sistema económico como un mecanismo diseñado para un crecimiento continuo, impulsado por la necesidad de satisfacer estas demandas. Esto da origen a una concepción sobre el sistema económico, definido a priori como orientado a la satisfacción de las necesidades humanas, como un sistema en permanente crecimiento (Elizalde et al., 2006).

Desde una perspectiva universalista, las necesidades básicas pueden determinarse como objetivas y universales, atendiendo que las necesidades pueden medirse de igual forma en todos los seres humanos (Doyal y Gough, 1994).

Para Doyal y Gough (1994), existen necesidades básicas universales para el desarrollo de una existencia digna. Las personas tienen necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestimenta, salud, educación, cualquier proceso de crecimiento que no se encamine hacia su satisfacción o peor, constituye un obstáculo una parodia de la idea de desarrollo, además el desarrollo debe limitarse a la satisfacción de las necesidades básicas, así también existe otras necesidades, otras metas, otros valores, el desarrollo constituye libertades de expresión y de impresión el derecho de dar y recibir estímulos. Todos los seres humanos necesitan un espacio donde habitar para tener un lugar de referencia como sujeto de derecho. Saldarriaga (2006) expresa que habitar es ocupar un territorio y vivir en él, en este sentido es disponer de un lugar para permanecer, sentirse seguro, y hacer todas las cosas cotidianas. El ser humano busca cambiar y transformar su entorno, tratando de mejorar sus condiciones de vida. De acuerdo a Sandoval y Rojas (2018) "siempre busca que su habitar en el mundo este enfocado a una vida buena, donde pueda desarrollarse tanto económica, social y hasta emocionalmente, donde sus futuras generaciones en el mayor de los casos tengan mejores comodidades" (p. 28).

Por otro lado, la sobrevivencia física y la autonomía personal constituyen las necesidades humanas más básicas y son las que deben ser satisfechas en algún grado. Así también la calidad de vida es muy importante no solo para lograr la supervivencia, sino también para el bienestar del hombre (Páez et al., 2017). De acuerdo a Urquijo Angarita (2014) "los problemas sociales que afectan al bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia de desarrollo humano y la injusticia social, permite realizar una nueva mirada de estos problemas, evalúa los alcances y límites de una sociedad verdaderamente libre (p. 63).

La ciudad de Asunción posee núcleos informales que afectan la calidad de vida de miles de individuos, al exponerse a situaciones de hacinamiento, contaminación, y en algunos casos riesgos de inundación y deslizamientos, entre los cuales se encuentra el Bañado Tacumbú (Caravias, 2015), que está ubicado

en la zona sur de la ribera del río Paraguay y abarca una superficie de 55 has (cincuenta y cinco hectáreas).

En este contexto, cabe señalar que casi toda la población del Bañado Tacumbú vive en condiciones desfavorables: viviendas insalubres, infraestructura pública precaria, falta de accesibilidad a medios de transporte inclusive el acceso a internet (por citar algunos), poco acceso a la educación y alta deserción escolar, población con escasos recursos económicos, o desempleada, sin cobertura médica. Por el hecho de tener las condiciones desfavorables que sobrepasan la pobreza e incluyen carencias y deficiencias de aspectos políticos, sociales y económicos (Galeano y Rojas, 2017), por lo que se constituye como un territorio urbano excluido que configura lo que se denomina comúnmente cinturones de pobreza (Galeano Monti, 2014).

En toda comunidad surgen organizaciones sociales que están constituidas por grupos de individuos que se unen para alcanzar determinados propósitos, aportan recursos y energías para alcanzar (Román, 2011). Dentro de las organizaciones sociales se crean organizaciones comunitarias, que cumplen un rol muy importante en la comunidad y funcionan a nivel micro, de ahí su importancia pues las personas interactúan con mayor facilidad, además de planificar y coordinar acciones comunes entre ellos. En este sentido, la organización comunitaria es entendida como un conjunto de grupos de población que viven juntos en un lugar, en condiciones específicas de organización, de cohesión social y cultural, de unión social, con compromiso moral y tienen continuidad en el tiempo (Gómez, 2000).

Es importante identificar los actores sociales dentro de una comunidad vulnerable y cuáles son las redes que se generan en la interacción, para propiciar intervenciones adecuadas, partiendo de las características y problemáticas de la misma.

En las intervenciones urbanas pocas toman en cuenta a la comunidad y a los actores sociales, por esto es importante considerar un cambio social positivo. Para esto es necesario reconocer de qué forma se pueden (Tavares Martínez y Fitch Ozuna, 2019).

La indagación de aspectos de las necesidades humanas de esta población, ha permitido aportar nuevos conocimientos sobre la realidad de la zona y contribuido a revelar una reseña histórica para los futuros pobladores del Bañado Tacumbú y los hallazgos pueden servir de base para el desarrollo de políticas públicas y programas sociales más efectivos, diseñados específicamente para abordar las necesidades de esta comunidad.

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio observacional descriptivo con enfoque cualitativo - fenomenológico, porque busca reconocer las percepciones, experiencias individuales y comunitaria de los participantes según criterios establecidos. El enfoque fenomenológico permite describir e interpretar la realidad humana (De los Reyes Navarro et al., 2019).

La población del estudio está compuesta por hombres y mujeres referentes de la comunidad del Bañado Tacumbú, sin distinción de edad, sexo, creencias religiosas, afiliación política o ideología. Muestreo intencional en base a criterios. El tamaño de muestra es de nueve informantes clave que se desempeñaban laboralmente en distintas áreas organizativas de la comunidad.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas en base a una Guía de preguntas abiertas elaboradas en base a las categorías de análisis, que fue sometido a validación de expertos. Las categorías de análisis han sido "percepción de la realidad social y económica de la comunidad", "necesidades sentidas" y "percepción de mejoras introducidas en la comunidad". Los datos fueron

procesados en forma manual, para lo cual se ha procedido a la desgrabación y transcripción textual de las entrevistas y fueron volcadas en matrices de análisis por cada categoría de análisis. Se ha realizado un análisis descriptivo.

La participación de los entrevistados ha sido en forma voluntaria, quienes han dado su consentimiento informado en forma verbal.

RESULTADOS

Tabla 1. Características sociodemográficas de los entrevistados

Entrevistados	Edad	Estado civil	Profesión	Formación académica	Cargo que ocupa	Años de permanencia en la comunidad
E1	37	Soltero	Abogado	Universitario	Pastoral religiosa	Nació en el barrio
E2	51	soltera	Docente	Universitario	Acción social	10 años
E3	44	casado	Funcionario Público	Universitario	Pastoral religiosa	35 años
E4	41	casada	Docente - MEC	Universitario	Enseñanza	Nació en el barrio
E5	31	soltero	Obstetra	Universitario	Acción social	Sajonia
E6	46	soltera	Docente	Universitario	Catequesis	Sajonia
E7	53	casada	Psicóloga	Universitario	USF	28 años
E8	36	soltera	Enfermera	Universitario	USF	Desde el 2004
E9	57	casada	Agente - Comunitario	Secundaria	USF	45 años

Realidad social y económica de la comunidad

En cuanto a la **situación sanitaria**, los entrevistados reconocen la importancia de tener una Unidad de Salud de la Familia como un aporte importante para mejorar la salud de la comunidad, como así también la importancia de la organización comunitaria cuando falta insumos o medicamentos que provee el Ministerio de Salud.

Nosotros tenemos dos USF en el barrio y no se siente tanto la carencia en cuanto a salud, pero sí en estos últimos tiempos, por la falta de medicamentos, mucho tiempo estuvimos sin médicos (ahora recién tenemos de vuelta). Ellos recorren las zonas, visitan a los pacientes porque la función de la USF es la prevención, lastimosamente no abastece porque la cantidad de familias del barrio. Ahora para las enfermedades más complejas (cáncer, diabetes y otros) tienen salir otra vez fuera del barrio para hacer su tratamiento. Los medicamentos son caros y lastimosamente no se puede cumplir al pie de la letra porque somos pobres, hay muchas familias que, al no tener condiciones económicas, quedan en sus casas sin ningún tratamiento. En algunos casos ayudan los vecinos como una atención paliativa y no una atención de calidad. (E8)

El **agua** es líquido vital para vida de las personas, por tanto, la falta de agua potable en una población se puede considerar como una falta a los derechos humanos fundamentales. Sin bien tienen cobertura de agua potable, tienen dificultades en la presión del agua, sobretudo en el verano.

La **energía eléctrica** es otra de las necesidades básicas indispensable para la sobrevivencia de las personas y al respecto con frecuencia se tienen cortes de energía eléctrica que deja a oscura a la comunidad. Los entrevistados tienen conciencia de que se debe pagar el servicio, pero al mismo tiempo cuestiona y

responsabiliza a la ANDE la falta de interés de instalar medidores principalmente después de cada inundación.

Otros de los servicios básicos que siempre con problemas, con las inundaciones contantes se robaron o retiraron los medidores, eso trae como consecuencia que las familias estiran directo y eso hace muchas veces que haya sobre carga y revienta el transformador, eso sigue hasta el día por lo visto que no somos prioridad la ANDE Ahora la energía eléctrica se volvió necesario por el acceso de calor (calentamiento global). (E1)

En relación a la **situación habitacional**, refieren que aún muchas familias siguen en situación precaria, se menciona el hacinamiento de las familias, el alto volumen de la música, la falta de control del ruido molesto (moto), la violencia en familia y entre vecinos que hace parte la vida de la comunidad.

Se puede decir que más de la mitad de los pobladores cuentan con una vivienda digna, pero que aún se tienen pobladores que no tiene un lugar digno, casas precarias sigue habiendo familias que siguen viviendo bajos paredes de "hule", de madera, encimadas en una sola pieza, cocinando con leña o carbón, etc. (E5).

Sin embargo, se valora las mejoras de las viviendas gracias a la organización CAMSAT que lo largo de estos años fue mejorando las viviendas con proyectos concretos, pero que se ve afectada por las frecuentes inundaciones.

Se ha mejorado mucho, de un tiempo a esta parte, gracias a la gestión del Padre Pedro con distintos proyectos sociales a través de la organización CAMSAT, así tenemos calles asfaltadas, o calles empedradas, etc. También se ha mejorado bastante las viviendas de muchas gentes, ahí se nota el esfuerzo de las familias para mejorar y lucha por la sobrevivencia, también colabora mucho con proyectos concretos SENAVID. (E1)

Originalmente, el terreno en el bañado era fiscal y pertenecía a la municipalidad. Sin embargo, debido al proyecto de la franja costera, ahora está bajo el dominio de MOPOC y solo se cuenta actualmente con el permiso de asentamiento.

La situación de la **seguridad** del barrio, ha sido manifestada por los pobladores de diversas maneras, algunos lo describen como un barrio sumamente inseguro y otros que se sientan seguros porque está en su barrio y no tiene miedo. Han señalado principalmente los constantes robos domiciliarios, la venta de drogas como un problema grave para la comunidad, la justicia por cuenta propia y sobre todo la ausencia la policía que debería de resguardar la seguridad de los pobladores.

El tema seguridad es un tema totalmente pendiente en la comunidad, el bañado se estaba convirtiendo en tierra de nadie porque muchos chicos están en adicción, cada vez hay más y se vuelve bastante inseguro el barrio. Todos los días se escucha que se entró en tal casa, se robó tal cosa...lastimosamente los mismos vecinos que venden las drogas sin importarle nada" haekuera oventecente". Se destruye el chico y detrás del chico toda la familia. (E8)

La situación del **empleo** es igual a la realidad del país, hay mucho desempleo y trabajos informales como el reciclaje y venta de comida o remedio yuyo en las calles o avenidas aleña a la comunidad. Los Astilleros absorben mayor empleo, pero reciben trabajadores en forma temporal, por lo cual no tienen seguro social, derecho fundamental para un trabajador. Otra fuente de empleo son las empresas que dedican al servicio de limpieza, que principalmente absorben mano de obra femenina, también bastante precario, perciben menos del salario mínimo, en algunos casos sin seguro social y trabajan 12.00 horas y otros son empleados municipales o del palacio de justicia y técnicos que trabajan en empresas privadas.

El desempleo es uno de los problemas más grave que tiene bañado, hay mucha injusticia e inequidad. En el bañado es un privilegio tener un empleo estable, lo

que más abunda es él cuenta propista, trabajo en el palacio como limpia vidrio, cuidado de auto, pero la gran mayoría se dedica a reciclar basura recorriendo toda la ciudad (algunas familias viven situaciones muy difíciles). (E1)

Hay muchos quienes trabajan en los astilleros, otros son funcionarios públicos, otras son funcionario de la municipalidad, etc. Otros son profesionales (que ya hay mucho en el bañado) o técnicos de empresas privadas (Tigo, Claro, Personal, etc.). (E3)

El **ingreso** es el resultado del empleo, por tanto, van de la mano, si no existe un empleo estable, digno no podrá haber ingresos que satisfaga las necesidades humanas de ningún lugar, menos en una población vulnerabilizada como es el Bañado Tacumbú, así lo han manifestado la mayoría de los entrevistados.

Referente a la **presencia de las iglesias en la comunidad**, la mayoría de los entrevistados consideran que las iglesias tienen un protagonismo importante en la comunidad.

Aquí hay varios grupos religiosos además de la iglesia católica, pero están unidos en la organización CAMSAT, participa en la Asamblea permanente por la franja. También mucho con los niños y adolescentes, están en el trabajo de prevención y cuidado de los niños y adolescentes jóvenes, sobre todo en la contención es muy importante. Otra actividad importante que realiza San Felipe y San Miguel en forma conjunta son las ollas populares más de un año. (E7)

La presencia de la iglesia en la comunidad ha sido importantísima, ha contribuido en el desarrollo de la comunidad tanto en la capacidad de organización de las personas para ser sujetos de derecho como en la infraestructura y servicios básicos. Desde una iglesia viva que se compromete y trabaja por la dignidad de las personas haciéndolas parte de la solución de los problemas. (E4)

Necesidades humanas sentidas de la comunidad

Las necesidades se van generando conforme a tipo de sociedad que se gesta en cada época. Este el caso del Bañado Tacumbú, en donde los pobladores demandan necesidades básicas concretas y emergentes.

Los referentes locales entrevistados reclaman la necesidad de agua potable, un servicio eficiente de electricidad, así también, la recolección de basuras, el internet, instituciones educativas, guardería para los niños entre otros, mayor presencia policial por la inseguridad que se vive.

Son conscientes además los daños que producen la polución sonora, la problemática del alcohol, las drogas, la inseguridad, los robos, peleas callejeras y otros aspectos que hacen a la vida cotidiana de la población bañadense, por lo que manifiestan como una necesidad imperiosa que falta mejorar en la comunidad.

La necesidad agua de agua potable, que tenga llegue a todos, electricidad que sea suficiente, el internet, etc., el gobierno debe preocuparse de las gentes del bañado finalmente todos somos paraguayos y nos debe proteger el estado. (E1)

Otra cosa que necesitamos es la recolección basura, ahora pasa cada 8 o 15 días y los animales esparcen toda la basura, sarambi se arma en cada esquina. (E3)

La necesidad de una escuela y un colegio en el barrio. Solo se cuenta con una escuela con primaria incompleta, hasta el 6to grado cuando debería ser hasta el 8vo. Colegio no existe en el barrio. (E4)

Necesitamos más escuelas, porque la escolita de CAMSAT es muy pequeña y no puede recibir a muchos niños. (E7)

Una guardería para los niños o un maternal para que los niños puedan recibir estimulación y desarrollarse bien...un espacio para los abuelitos hay demasiados abuelitos abandonados en el barrio. (E8)

Más seguridad y presencia policial, una ambulancia para la comunidad, fuente de trabajo, más presencia de la municipalidad (un centro municipal). (E9)

Las **inundaciones** por desbordamiento de ríos en las poblaciones ribereñas es una problemática y específicamente en el Bañado Tacumbú han referido los entrevistados que se convierte en un suceso terrible y doloroso, que produce angustia y sufrimientos los pobladores, sobre todo al tener que abandonar sus viviendas y no encontrar un lugar seguro, con espacio suficiente para poder colocar sus pertenencias mientras dure la inundación.

El mayor problema en las inundaciones es la falta de prevención de respuesta de las instituciones responsables ante una emergencia que se sabe que sí o sí va a pasar. Siempre lo atienden como si fuera la primera inundación de la historia, sin mecanismos para organizada y oportunamente asistir a las familias afectadas. La realidad es que las familias están varios días en el agua, hasta que se consigue un lugar y luego otros varios días para ser asistidos con materiales para construir sus "viviendas" precarias, y otros muchos más días para contar con sanitarios y otros servicios básicos. (E4)

Lo principal es el espacio seguro y buen ambiente, no como solemos estar, todos hacinados, la falta de agua, baños, duchas, todas esas necesidades primarias como ser humanos que necesitamos para vivir bien. La desesperación siempre es espacio reducido, no hay privacidad, no se cuenta con agua necesaria como así también el tendido eléctrico. No se necesita tanto colchón, ropas o alimentos, generalmente eso tienen las familias, lo que se necesita son los materiales para construir la casa (alambre, clavo, terciada, etc.) (E7)

La **franja costera** ha sido un gran proyecto del estado que se ha gestionado desde hace más de 20 años y hoy se ha hecho realidad, para lo cual los pobladores del Bañado han luchado en forma sistemática y colectiva para conseguir la solución definitiva el problema de las inundaciones.

Hay que aclarar que la franja costera es un proyecto del gobierno y la solución más factible y conveniente para el Bañado Tacumbú, es bueno resaltar que los pobladores del bañado trabajaron con las distintas instituciones del estado para que ningún poblador del bañado sea expulsado o quede fuera de su barrio con sus casitas nuevas ya están todos los tramites firmados y concretados. (E2)

La necesidad del **servicio de internet** actualmente ha pasado a ser un derecho para todos y desde la pandemia del Covid, su acceso ha pasado a ser una necesidad básica, especialmente, para la educación, la salud, las empresas, entre otros.

Los consultados sobre este tema lo han expresado claramente las dificultades que atraviesan con este nuevo servicio indispensable hoy para todos, sobre todo, la falta de accesibilidad a ellos, por muchos factores (ubicación geográfica de la comunidad, el factor económico, celulares que son obsoletos, como así también la familiarización con la tecnología.

¡Quien tiene un trabajo seguro procura tener un teléfono con prepago, mantener internet es caro...!!! Si vas a tener un paquete de datos, muy rápido se termina tu saldo... aquí en la entrada tenemos wifi (COPACO) pero más al fondo ya se manejan con saldo. Hoy ya es una necesidad tener internet hoy día hasta para la educación, no podes ni bajar las tareas de los niños. (E6)

El sistema de **transporte público** es una de las necesidades básicas, primordiales para el traslado de la comunidad.

Hubo un tiempo que entraba dos empresas líneas 2, 7 y 37 pero después se quedó solamente la línea 37 y esta empresa tiene mucha deficiencia, porque trabaja hasta las 18.00 horas, después de esa hora ya no hay colectivo en el bañado y tenes que venir caminando. Por tanto, ya no podés entrar ni salir del barrio porque no hay medio de transporte. Es bastante irregular, hay día que viene regularmente y otros días se espera horas para poder viajar, sobre todo los fines de semana es mortal. Es de muy mala calidad el servicio. (E2)

iDeficiente, porque en horarios picos faltan buses, no suficientes y no hay, es un desastre...!!! Después de una determinada hora de la noche ya no hay colectivo, así también fin de semana. La gente del bañado sufre mucho la falta de colectivo, de mañana antes de las 8.00 no se puede subir en el colectivo porque ya viene todo colgado". (E6)

Los entrevistados han referido que los comercios **o negocios** para este tipo de comunidad es una necesidad básica, relativa, es decir, generalmente los comercios que se cuentan en el barrio sus precios son más elevados por lo que en muchas situaciones no conviene para algunas familias. Manifiestan que necesitan supermercados, farmacias y librerías.

Los comercios son necesario para la comunidad porque va creciendo y cuesta mucho salir. Lo mejor que puede suceder al barrio es que haya muchos comercios...aparte de eso va generar fuente de trabajo, pero deben mejorar sus productos y con buen precio porque muchos almaceneros de antes que se sigue aprovechando con precios altos. (E3)

Lo ideal sería comercios grandes como un supermercado porque pueden dar productos a bajos precios, para que las gentes no salgan afuera a surtir de los alimentos de la canasta básica. (E6)

Yo veo que falta una farmacia, también falta un mini supermercado, porque no una estación de servicio, sería bueno una librería, lugar en donde los chicos puedan hacer sus trabajos prácticos e impresiones porque actualmente si o si tiene que salir del barrio para hacer las impresiones o fotocopias de su tarea. (E8)

Otra necesidad sentida son los **espacios de diversión**, y al respecto todos coincidieron que en el Bañado no existe una infraestructura preparada, cuenta con espacios informales que fueron creando los pobladores para poder divertirse en algún momento. Este asunto se reduce más bien a cancha de futbol de vóley, esas son las necesidades que los pobladores necesitan para su sano esparcimiento, en la comunidad no hay plazas donde puedan divertirse los niños, espacio importante para conocimiento e interacción entre ellos

Casi inexistentes, lastimosamente y todo gira en torno a la pelota. (E4)

No se cuentan con espacios de diversión y los espacios con se cuentan son lugares improvisados. Más bien cancha de futbol o voleibol, que el tercer tiempo más bien es para tomar, un espacio formal no hay en el bañado sobre todo para los jóvenes, ni tampoco para caminar. (E6)

Mejoras introducidas en la comunidad

Las mejoras introducidas han generado satisfacción y motivación, más aún en una comunidad que históricamente fue regalada del resto de la sociedad.

Una de las mejoras ha sido la asignación de **nombres a las calles**

Es una satisfacción, anteriormente el bañado no existía, pero las calles le hicieron visible, tu casa tiene nombre y apellido, vos existí" y las gentes te reconoce porque le da seriedad al barrio. (E1)

El hecho que las calles tengan sus nombres es muy importante ayuda a ubicarte en el tiempo y espacio. Tiene un sentido de pertenencia e identidad" yo soy de tal barrio, de tal calle", es como tener nombre, parte de un lugar, calle específico, trabaja directamente tu autoestima. (E2)

La presencia de una **radio comunitaria**, que fue una de las iniciativas populares surgidas en Paraguay en la década de los '90 en Paraguay con el fin de que cada sector más focalizado que tenga una vos autónoma.

En la radio se pasa la realidad del barrio, la información que necesitamos saber, noticias de la franja costera, también sirve como diversión, se diversificaron los programas. Es importante la radio comunitaria porque se interactúan las gentes, aunque no estemos físicamente allí. (E3)

Aporte de las organizaciones existentes en la comunidad

La alianza entre las organizaciones es un aspecto importante en una comunidad. En el caso del Bañado Tacumbú siempre hubo varias organizaciones eclesiales, barriales, vecinales, etc. Cabe señalar que, es uno de los barrios más organizados entre todos los Bañado, y el estudio permitió visualizar la unión de las diversas organizaciones que han contribuido al desarrollo de la comunidad.

La organización más grande es CAMSAT, después están los otros, pero son Pequeños (Oleros, pescadores, carreros ya no existe más y las otras iglesias) pero se ayudan internamente, también para para la franja costera integraron la Asamblea Permanente Unidos por la Franja (APUF). (E2)

Tienen que ver mucho porque gracias a esas organizaciones se hicieron las mejoras en el barrio. Están acompañando constantemente las familias en las reuniones, ahí se trata de todo, hablamos de derechos de la niñez, el derecho a la salud, vivienda, a un espacio sano, así la gente fue cambiando su modo de ver y mejorando el barrio. (E7)

Están los Oleros, quinieleros, Asociación de pescadores, las comunidades de las otras iglesias, todos nos ayudamos. (E8)

DISCUSIÓN

Se percibe una desfavorable situación en cuanto a las condiciones sociales y económicas de la comunidad, a pesar de ser uno de los barrios periféricos mejor organizados y una deficiente atención del Estado, que es el responsable de dar respuestas a las necesidades humanas, con políticas sociales para paliar las demandas. Un estudio llevado a cabo por Galeano y Rojas (2017) señalan que los bañados que incluye a Tacumbú, se encuentran en una situación en la que se repite el mismo patrón en relación con la exclusión social, la pobreza, y la violación de derechos humanos, por parte del estado paraguayo. En este sentido, Santarsiero (2011) plantea que el estado tiene obligaciones sociales de atender las necesidades básicas y combatir la pobreza y se convierten como un derecho especialmente para las poblaciones más vulnerables.

La población vive en un ambiente de pobreza, precariedad y falta de acceso a la salud, educación y servicios básicos como provisión de agua, situación que se refleja en un informe del Banco Mundial (2020) que refiere que la principal Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) en Paraguay es la inadecuada infraestructura

sanitaria. La Organización de las Naciones Unidas en el 2010 reconoció el derecho al agua y a la sanidad como uno de los derechos humanos esenciales (ONU, sfa), y en el 2015, el acceso universal al agua y a la sanidad fue incluido como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (ONU, sfb).

Son varias las necesidades sentidas manifestadas tales como contar con más escuelas, un espacio para los adultos mayores, guardería de niños principalmente para las madres recicladoras, espacio para diversión y ocio, mayor apoyo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en la provisión de insumos para la Unidad de Salud Familiar (USF), servicio de transporte público de calidad, y seguridad en el barrio, entre otros.

Las necesidades sentidas referidas concuerdan con las mencionadas por diferentes teóricos del tema, quien además manifiestan que estas son consideradas como derechos fundamentales para el desarrollo del ser humano, y éstas se ven reflejadas en la lista de necesidades humanas elaborada por Doyal y Gough (1994), quienes crearon la Teoría de las necesidades humanas, y refieren que existen necesidades básicas tales como la salud física que se asocia al estado de bienestar, que va más allá de la supervivencia y la autonomía y por otro lado necesidades intermedias que se derivan de las básicas tales como el tener acceso a una buena alimentación, agua potable, vivienda y recibir educación para lograr el desarrollo integral. Al respecto, Martens et al. (2018) agregan que la inseguridad es una necesidad humana y que la seguridad la seguridad no se agota en la prevención de la delincuencia, ni en la protección de la integridad física y de los bienes, ya que implica también la satisfacción de las necesidades básicas y el aseguramiento de las condiciones que posibilitan la vida.

La recreación es una de las necesidades fundamentales del individuo para lograr su bienestar y contribuye a la salud física, mental y al desarrollo integral colectivo y de las personas (Blanco et al., 2015), por lo que las actividades recreativas favorecen las relaciones personales, habilidades, destrezas y movilidad y, al mismo tiempo, la satisfacción de vivir, en donde los espacios recreativos públicos son necesarios, para el esparcimiento de una comunidad, para satisfacer las necesidades o requerimientos y garantizar la calidad de vida de los pobladores (Parrales-Arcenales et al., 2020; UNICEF, 2025).

En la actualidad, surgen otras nuevas demandas como la conexión a internet, necesidad señalada por los informantes clave, resaltando la necesidad de tener una conectividad segura para la comunicación virtual. La UNESCO manifiesta que el internet es esencial en la sociedad actual, convirtiéndose en herramienta necesaria para la comunicación porque impacta en el acceso a la información y la realización de actividades cotidianas. Ya en el 2015 la Asamblea General de la UNESCO ha aprobado el concepto de la universalidad de internet (UNESCO, 2019).

Las mejoras realizadas en la comunidad son debido al esfuerzo mancomunado de los pobladores y de las distintas organizaciones que existen en el barrio y éstas se han logrado en forma progresiva, tales como el empedrado de casi todas las calles, el asfaltado de la calle principal, la asignación de nombres a las calles, las dos USF que posee la comunidad y la construcción de la franja costera, que es uno de los proyectos más grandes promovidas por las organizaciones existentes de la comunidad y las instituciones del Estado, responsables de llevar adelante la obra, paliando la problemática de la inundación del barrio. Para Yaude (2003) las mejoras en una comunidad son fundamentales y en especial en los asentamientos informales, sostiene que las acciones de mejora exigen una participación activa de los miembros y organizaciones de la comunidad. Al respecto el barrio Bañado Tacumbú, se ha desatacado en el trabajo comunitario y coordinado con varias

organizaciones, tanto a nivel estatal como organismos no gubernamentales para el mejoramiento de la comunidad.

Una organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar objetivos (Román, 2011), el Barrio Tacumbú cuenta con varias consolidadas como la organización de los pescadores, el Centro de Ayuda Mutua Salud para Todos (CAMSAT) entre otras. Una investigación realizada por docentes y estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la UNA que abordó la experiencia de vida y organización de los pobladores del Bañado Tacumbú, revela que las diferentes organizaciones y en especial CAMSAT logró dar respuestas a las necesidades básicas de la comunidad a través de la capacitación y participación de sus habitantes, como organización trabajó con instituciones públicas logrando constituirse en un movimiento social referente en el Bañado (Garay et al., 2023).

La radio comunitaria cumple una función esencial y altamente valorada como medio de comunicación eficaz dentro de los barrios. En el Bañado Tacumbú, la comunidad cuenta con "Radio Tape Pyahu, la voz de la Rivera", que transmite en la frecuencia 87.9 FM. Esta emisora ofrece una programación diversa que sirve como canal de comunicación fundamental para todos los pobladores de la zona. La radio es uno de los medios que ha sobrevivido a numerosos cambios a lo largo del tiempo. A pesar de las profundas transformaciones culturales y tecnológicas ocurridas desde su creación a mediados del siglo XIX, en pleno siglo XXI continúa siendo un elemento central y cercano a las personas. Presente en todas las sociedades, se mantiene como una fuente de información confiable que, día a día, se reinventa y sorprende a sus oyentes (UNESCO, 2021).

La universalidad de las necesidades humanas y la existencia de requerimientos básicos para una vida digna son ampliamente reconocidas. En este sentido, Santarsiero (2011) argumenta que la percepción de estas necesidades como un derecho impone al Estado la responsabilidad de atenderlas mediante políticas públicas. De ahí que los pobladores del Bañado Tacumbú persistan en su exigencia de un hábitat adecuado y la mejora del barrio, concibiendo el derecho a una vivienda digna como un mandato de la Constitución Nacional.

Esta investigación sugiere la necesidad de explorar otros aspectos de las necesidades humanas del Bañado Tacumbú, dado que esta población demuestra un valioso dinamismo en todos los ámbitos, especialmente en la defensa de sus derechos sociales; el barrio, con sus diversas experiencias de lucha por los derechos ciudadanos, podría servir como un modelo para otras comunidades con características similares. Se recomienda una mayor presencia del Estado en esta comunidad para fortalecer lo ya existente.

Contribución de autores:

JFSC: Realizó la concepción del estudio, el protocolo y diseño metodológico, la recolección y análisis de datos, la interpretación de los resultados y la redacción del borrador inicial del manuscrito.

MRC: Acompañó la realización del protocolo, el diseño metodológico y el análisis de datos, participó en la interpretación de los resultados y realizó la redacción final del manuscrito.

Conflicto de interés: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Financiación: Autofinanciación de los autores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial (2020). El Servicio de Agua y Saneamiento en Paraguay Análisis sobre aspectos institucionales, de gobernanza y sobre el gasto público. www.worldbank.org/curated/en/394511602832678908/pdf/
- Blanco, M., Durán, M., González, I., Colmenares, M. (2015). La recreación como condición de vida saludable. *Acta odontológica venezolana*, 53(4). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6842233>
- Caravias, J. (2015). ¿Por qué viven en zonas inundables? *Revista Acción*, (357).
- De los Reyes Navarro, H., Rojano Alvarado, Á., Araujo Castellar, L. (2019). La fenomenología: un método multidisciplinario en el estudio de las ciencias sociales. *Pensamiento & Gestión*, (47), 203-223. <https://doi.org/10.14482/pege.47.7008>
- Doyal, L., & Gough, I. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Fuhem.
- Elizalde, A., Martí Vilar, M., & Martínez Salvá, F. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. *Polis. Revista Latinoamericana*, (15).
- Galeano Monti, J. (2014). *Exclusión social y pobreza humana. Experiencias y análisis desde el Bañado Sur*. Arandura.
- Galeano, J; Rojas, R. (2017). *Bañado Sur: vidas urbanas excluidas, de resistencia y dignidad*. https://www.academia.edu/34504075/Ba%C3%BAdo_Sur_vidas_urbanas_excluidas_de_resistencia_y_dignidad
- Garay, A., Valdez, A., Martínez, B., Bogado, D., Miguel Serván, M., Cáceres, M., Suarez, R., & Sosa, N. (2023). *Sistematización de la experiencia del CAMSAT*. Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Sociales. <http://www.facso.una.py/>
- Gómez, L. J. (2000). *Psicología social*. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=148294>
- Kehl, S. (1993). Las necesidades humanas y conflicto sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 4, 201-226. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9.pid=S1315-99842010000200007>
- Martens, J., Pérez, F., Molinas, D., Ramos, J., Orrego, R. (2018). *Atlas de la violencia e inseguridad en Paraguay. Datos objetivos 2010-2017 y resultados de la Encuesta Nacional de Victimización 2017*. INECIP-Paraguay – Universidad Nacional de Pilar. https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u294/altas_violencia_inseguridad_Paraguay.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (sfa). *Acerca del agua y el saneamiento. El ACNUDH y el derecho al agua y al saneamiento*. <https://www.ohchr.org/es/water-and-sanitation/about-water-and-sanitation>
- Organización de las Naciones Unidas. (sfb). *Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>
- Páez, P., Jiménez, W., Buitrago, J. (2017). Necesidades humanas y política social. *Revista Republicana*, 22, 131-158. <http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2017.v22.a23>
- Parrales-Arcental, C. J., Castro-Mero, J. L. (2020). Influencia de los espacios recreativos en el desarrollo territorial. *Dom. Cien.*, 6(2). <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i2.1182>
- Román, A. (2011) La organización social: función y características social. *Medwave*. <http://doi.org/10.5867/medwave.2011.12.5267>
- Saldarriaga, A. (2006). *Habitar como fundamento de la disciplina de la arquitectura*. http://www.bdigital.unal.edu.co/47421/1/Revista_al_habitat.pdf
- Sandoval, J., & Rojas, R., (2018). Importancia del Habitar en el Pensamiento Arquitectónico. *Procesos Urbanos*. 5. 26-33. <http://dx.doi.org/10.21892/2422085X.405>.
- Santarsiero, L. H. (2011). Necesidades, bienestar e intervención social del estado: ejes de debate conceptual para el desarrollo de políticas sociales. *Enfoques*, 33(1), 23-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oaid=25920018003>
- Tavares Martínez, R., Fitch Ozuna, J. (2019). Planificación comunitaria en barrios social mente vulnerables. Identificación de los actores sociales en una comunidad. *Rev. Arquít.*, 21(2), 22-32. <https://doi.org/10.14718/revarq.2019.21.2.2258>

- UNESCO (2019). *Indicadores de la Unesco sobre la universalidad de internet: Marco para la evaluación del desarrollo de Internet*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367860>
- UNESCO (2021). *Documental: Nuevo mundo, nueva radio*.
<https://es.unesco.org/news/documental-nuevo-mundo-nueva-radio>
- UNICEF. (19 de febrero de 2025). *Los espacios públicos mejoran la socialización, el ocio y el bienestar mental*. <https://ciudadesamigas.org/espacios-publicos-ciudades-infancia/>
- Urquijo Angarita, M. J. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativos*, (46), 63-80.
<https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/161>